

Introducción. Mandaderos y mediadoras: agentes de la diplomacia en la construcción de las relaciones internacionales en la Edad Media (ss. XII-XV)¹

Diana Pelaz Flores

Universidade de Santiago de Compostela



<https://dx.doi.org/10.5209/elem.100985>

Recibido: 30/01/2025 • Revisado: 31/01/2025 • Aceptado: 02/02/2025

EN **Introduction. Ambassadors and female mediators: Agents of Diplomacy in the Construction of International Relations During the Middle Ages (12th-15th centuries)**

Cómo citar: Pelaz Flores, D. (2025), *Introducción. Mandaderos y mediadoras: agentes de la diplomacia en la construcción de las relaciones internacionales en la Edad Media (ss. XII-XV)*, en *En la España Medieval*, 48, 9-18.

La historia de la diplomacia y las relaciones internacionales ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años, lo que ha redundado en el interés por los procesos de negociación, las trayectorias de mandaderos o embajadores y su capacidad de acción, entre otros aspectos². En multitud de esos procesos la figura de la reina o la de otras mujeres de la parentela regia puede reconocerse, pero no se ha prestado una atención específica a su implicación en los mismos³. Es por ello que este monográfico busca centrarse en las actuaciones desarrolladas a propósito, de acuerdo a una perspectiva múltiple, así en el tiempo como en el espacio. Si bien la Península Ibérica será punto de origen o llegada de los procedimientos diplomáticos a estudiar, se aspira

¹ Este trabajo se ha llevado a cabo en el marco del proyecto “La regionalidad ibérica desde/hacia la Europa atlántica. Economías territoriales, escenarios curiales y geografías relacionales (ss. XII-XV)”, con referencia PID2022-141727NB-C22, concedido por el MICINN y cofinanciado por la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

² Algunas de las obras más recientes y de interés por su pluralidad de enfoques y perspectivas en el ámbito de las relaciones internacionales y de sus protagonistas en: Llidó Mirave y Villarroel González (coords.), *El embajador*; Moeglin y Péquignot (dirs.), *Diplomatie et “Relations internationales”*; Nieto Soria y Villarroel González (coords.), *Diplomacia y cultura política*; Société des historiens médiévistes de l’Enseignement supérieur public (coord.), *Les relations diplomatiques*; Villarroel González, “La formación”.

³ Bien es cierto que existen estudios en los que se aborda la función diplomática de una determinada unión matrimonial (Cobos Rodríguez, “Intereses políticos”); la participación de la reina en el proceso diplomático (Arranz Guzmán, “Cuando lo personal”), su papel como objeto de la diplomacia entre estados (Juncosa y Cingolani, “Al rescate”) o las relaciones que mantiene con el personal áulico relacionado con la praxis diplomática (Pelaz Flores, “Una casa en ciernes”).

a conocer cómo se vertebraron ciertos rasgos de la política cortesana que presentan aspectos semejantes: la mediación⁴, el consejo⁵ y la resolución de conflictos a través de la palabra⁶.

Las mujeres de la familia real, así como los protagonistas directos de la actuación diplomática, comparten esas estrategias como elementos básicos de su manera de proceder. En ese sentido, cabe reflexionar acerca de la convivencia entre esos dos modelos: uno, el de la reina, que se instala en una corte que, en principio, le es ajena⁷, y otro, el del mandadero, que se desplaza y constituye un principio activo entre mandatarios⁸. A su vez, la reina o infantas pueden estar presentes en los procesos de negociación, ser objeto de interés para la embajada que se acerca a la corte o intercambiar mensajes e instrucciones con la delegación en cuestión. Agencia reginal y diplomacia se acercan gracias a su doble naturaleza, entre lo institucional y lo informal, haciendo que su análisis en paralelo se convierta en una vía de estudio prácticamente inexplorada pese a nutrirse de los “mecanismos de condicionamiento suave”⁹ o el denominado “soft power”¹⁰.

La concomitancia existente entre estas dos esferas del ámbito cortesano permite sopesar si, a medida que la vía diplomática se asienta y consolida en la política medieval, decrece la representación reginal o si, por el contrario, le da acceso a su propio reconocimiento. Una posibilidad que también conectaría, a medida que avanza el periodo, con el desarrollo epistolar y la movilidad entre cortes. Más allá de otros contactos e intereses, la reginalidad actúa como un primer activo en el acercamiento entre las monarquías europeas, haciendo de la práctica diplomática una herramienta que se aprecia desde el contexto de la negociación matrimonial y que se prolonga en el tiempo, si bien de manera desigual. Un proceso que debe conectarse, asimismo, con la creciente necesidad de gasto para poder sufragar esos costes entre estados y en los que es necesario valorar en qué medida contribuye el entramado femenino de la corte o cómo se aprovecha de las vías de comunicación emprendidas desde el Consejo real o a voluntad del monarca. Todo ello sin olvidar la relación, así personal, familiar o de servicio, que algunos de los emisarios enviados entre las cortes podían tener hacia las reinas, contribuyendo al desarrollo de redes sociales que tienen en la soberana si no su razón de ser, sí un vínculo de relevancia que puede explicar su manera de proceder.

El estudio de las relaciones internacionales desde el punto de vista de las dinámicas de poder y los estudios de género abre la posibilidad de combinar una triple perspectiva metodológica, aún no lo suficientemente explotada como una característica de la evolución de las monarquías occidentales¹¹. Las mujeres de los linajes regios se introducen en la dinámica política como una herramienta de gran utilidad en los procesos de negociación y mediación, pero hay que tener presente que su origen delimita una percepción concreta de las relaciones entre territorios y mandatarios. Esta circunstancia determina su primera red de contactos y su manera de entender y posicionarse en la política internacional, ya sea en el ámbito laico o eclesiástico, donde las

⁴ Se trata de una de las líneas de investigación más consolidadas y prolíficas de los últimos años en relación a la Historia de las mujeres, más allá incluso del ámbito del poder. Merecen citarse a propósito monográficos como los de la revista *e-Spania*: “La paz de las mujeres” (2015), entre los que sobresalían trabajos como los de García Herrero, “María de Castilla”; Villaruel González, “Las mujeres y la paz” o Muñoz Fernández, “La mediación”. O también el publicado en 2019 bajo el título “Mujeres, reconciliación y fin de conflictos”, con trabajos como el de Bazán Díaz, “Las mujeres medievales”.

⁵ Rochwert-Zuili y Thieulin-Pardo, “Conseil, conseillers et conseillères”; Rábade Obradó, “Leonor López de Córdoba y Beatriz de Bobadilla”; Thieulin-Pardo, “Palabras de mujer”;

⁶ Tomás Faci y Laliena Corbera (coords.), *Rogar al rey*; Lazzarini y Rochwert-Zuili, “Enjeux et stratégies”; Péquignot, “«Enantar a tractory»”; Autrand, “L’écrit et l’oral”; Offenstadt, “De la joie et des larmes”.

⁷ Duggan, “Introduction”, p. XIX. Wellman, *Queens and Mistresses*, pp. 60-61.

⁸ Cingolani y Villaruel González, “La importancia del embajador”; Pelaz Flores, “Mensajes y mensajeros”.

⁹ Hespanha, *Visperas del Leviatán*, pp. 35-36.

¹⁰ Greene, *Soft Power Skills*.

¹¹ Puede consultarse al respecto el número especial (30, 5) de la revista *Women’s History Review* (2021), editado por Louise J. Wilkinson y Sara J. Wolfson, dedicado al análisis de la combinación de las prácticas reginales y la diplomacia. Es particularmente interesante la introducción que ambas editoras llevan a cabo: Wilkinson y Wolfson, “Introduction”.

relaciones con la Santa Sede serán un canal de influencia y autoridad de gran interés¹². No obstante, hay que tener en cuenta la presencia de mujeres que acceden al poder desde su condición aristocrática y no como parte de una alianza entre reinos, lo que modifica ese punto de partida. Cabe preguntarse entonces cómo afecta esa circunstancia al desarrollo de las relaciones internacionales y qué peso tiene en sí misma la figura reginal, si existen canales de actuación desde el ámbito institucional para incorporarla o si, por el contrario, depende únicamente de los esfuerzos personales que, o bien el rey y su entorno o bien ella misma, desarrollean al respecto.

En este sentido, se aprecia la necesidad de prestar atención a las diferencias que les brinda su condición de consortes frente a la posibilidad de acceder a la dignidad de la regencia o la lugartenencia¹³. Un camino que les permite oscilar desde la participación directa en la acción diplomática a la posibilidad de disponer de embajadores a su servicio¹⁴. En el ámbito peninsular existen ejemplos significativos de mujeres pertenecientes a la familia real que se posicionaron como un agente de negociación de gran relevancia, tanto en el marco interno como externo. Casos como el de María de Molina para la Corona de Castilla¹⁵, o María de Luna y Juana de Aragón para la Corona de Aragón así lo manifiestan en momentos especialmente convulsos en los que se recurre a su capacidad para la resolución de conflictos y su dominio de la praxis política¹⁶. La correspondencia mantenida por las soberanas se presenta como un canal de vital relevancia, que alimenta las relaciones cotidianas que, de manera discreta pero ininterrumpida, fortalecen vínculos familiares y políticos y les hacen partícipes de las decisiones tomadas en la esfera pública de otros territorios¹⁷.

A su vez, a través de las indicaciones entregadas a los mandaderos en los memoriales e instrucciones recibidas desde la voluntad del soberano se observa cómo las reinas se convierten en aliadas a las que recurrir para llevar a término objetivos diplomáticos variados. Estos podían ser especialmente relevantes para la parte que remite sus embajadores sin tener garantías de que la parte receptora fuera a atenderlos de manera directa. Se trata de una práctica significativa, que también será aprovechada por los maridos y parientes de las reinas en la corte a la que se incorporan después de su matrimonio, impulsando a través de los lazos familiares la consecución

¹² Acerca de la participación de eclesiásticos en las dinámicas de negociación diplomática, véase: Chaplain, *English Diplomatic Practice*; Villarroel González, “Eclesiásticos en la diplomacia”, “Pedro de Castilla”, “Castilla y el Concilio de Siena” o “Fernando de Illescas”. En relación a la conexión entre reinas y la política pontificia, puede consultarse: Villarroel González, “Las mujeres y la paz en la Iglesia”.

¹³ Earenfight, “Without the Persona of the Prince”.

¹⁴ Ruiz Domingo, “Efectividad política”.

¹⁵ González Mínguez, “La figura de María de Molina”; Rochwert-Zuili, “La actuación pacificadora”; Juncosa Bonet y Cingolani, “Un delicado equilibrio de poderes”.

¹⁶ La figura de María de Luna fue abordada por Núria Silleras prestando especial atención a su carácter piadoso y modélico como soberana en: Silleras Fernández, *Power, Piety and Patronage*. Más concretamente, Lledó Ruiz ha dedicado un estudio a las empresas desarrolladas por los mandaderos que estaban a su servicio (Ruiz Domingo, “Efectividad política”). En relación a Juana de Aragón puede consultarse: Fernández Murga, “Dona Juana de Aragón”; también una breve semblanza vital de esta soberana, así como el entorno áulico que la acompañó en los comienzos de su vida política en: Velasco Marta, “De la infancia a la juventud”.

¹⁷ La correspondencia emitida por las mujeres medievales y, particularmente, las mujeres poderosas, tanto en el ámbito laico como eclesiástico, ha recibido una especial atención historiográfica en los últimos años (Crawford, *The Letters of the Queens of England*). Los resultados del proyecto MISSIVA han demostrado la relevancia que la práctica epistolar tenía para el ejercicio del poder femenino, en el ámbito de la mediación, la negociación o el estrechamiento de los vínculos familiares (Jardin, Nieto Soria, Thieulin-Pardo y Rochwert-Zuili (coords.), *Cartas de mujeres*; Lazzarini, Nieto Soria y Rochwert-Zuili (dirs.), *Correspondances de Femmes*; Muñoz Fernández y Thieulin-Pardo (dirs.), *Saberes, cultura y mecenazgo en la correspondencia*; Jardin, Marin, Rochwert-Zuili y Thieulin-Pardo (dirs.), *Correspondencias entre mujeres*). El análisis de las cartas entre reinas ha posibilitado la realización de estudios de caso de gran interés histórico, como reflejan los trabajos de Anaïs Waag en la reconstrucción de las relaciones entre los reinos de Inglaterra y Francia a partir de dos de las hijas del conde Ramón Berenguer IV, conde de Provenza (Waag, “The letters of Eleanor and Marguerite of Provence”), o el papel jugado por dos reinas en un encuentro diplomático y ceremonial como el del llamado “Campo de la Tela de Oro”, y las cartas que intercambiaron (Fisher, “Queens Consort, Gender and Diplomacy”).

de intereses políticos de diversa naturaleza, desde recursos militares a la negociación de treguas o la consideración de sus propios intereses en la política matrimonial de la parentela regia, en la que los contactos y alianzas basados en el parentesco jugarán un papel muy relevante¹⁸. Ya se trate de relaciones en las que se aprovecha la cercanía femenina o bien gracias a la trayectoria y amistades establecidas entre territorios y su lugar de origen, la participación reginal refleja los matices que presenta su figura política en relación a las referencias cruzadas entre los soberanos medievales.

Por otro lado, es necesario prestar atención a las figuras que aparecen desempeñando tareas diplomáticas desde una perspectiva transversal. Gracias al desarrollo de trabajos centrados en las dinámicas de la negociación y las relaciones entre estados¹⁹, pero también de los perfiles sociopolíticos de sus protagonistas²⁰, se conocen las trayectorias de diversos individuos al servicio de la Corona, ya sea de forma puntual o estable en el tiempo²¹. Bien es cierto que no se trata de una experiencia comparable a la que se percibe durante la Edad Moderna. Es entonces cuando se produce la institucionalización del proceso diplomático y es posible apreciar no sólo el desempeño del embajador, sino también el de su esposa gracias a la estabilización de su actividad en un territorio foráneo²². No obstante, este hecho lleva a reflexionar acerca de las estrategias familiares y las implicaciones que el entorno del embajador o de los domésticos reginales pueden acometer en el intercambio de mensajes entre cortes. Entre otras, puede examinarse el desempeño de personas o familias que acompañan a infantas y princesas en sus primeros años como miembros de su séquito o la relevancia de la esposa o entorno familiar de aquellos mandaderos ajenos al estamento eclesiástico²³.

El establecimiento de redes de relación o la estimulación de los vínculos existentes entre dos territorios, ya sea gracias a la pertenencia a una misma parentela regia o por medio del fomento o consolidación de alianzas de tipo político constituyen una de las principales razones de ser de la diplomacia. Para la consecución de un objetivo tan importante como la fluidez de los canales de comunicación –sea presencial o a través de herramientas indirectas– aparecen los elementos simbólicos que nutren y refuerzan la acción diplomática. La capacidad para generar un impacto significativo en el destinatario del mensaje contribuye en no pocas ocasiones al éxito de la misión diplomática, además de ser un elemento de comunicación en sí mismo²⁴.

A este respecto, el envío de dones supone un indicador clave de las relaciones entre individuos en el proceso del intercambio de información, pero particularmente del manejo del lenguaje

¹⁸ Se trata de una realidad común a las mujeres de las parentelas regias, lo que potencia la construcción de redes que se mantienen en el tiempo a través de generaciones. Bronwyn Neal, "Royal women and intra-familial diplomacy".

¹⁹ Péquignot, *Au nom du roi*; Moeglin y Péquignot (dirs.), *Diplomatie et "Relations internationales"*.

²⁰ Villaruel González, "La formación".

²¹ Son diversos los trabajos que se han elaborado en los últimos años acerca de personajes concretos dedicados a la praxis diplomática. Sin ánimo de presentar una panorámica exhaustiva, y más allá de los citados en otras partes de esta introducción, merecen tenerse en cuenta: Cañas Gálvez, "García Sánchez de Valladolid"; Péquignot, "De nostro beneplacito"; Villanueva Morte, "Pedro Vaca"; Villaruel González, "Juan Hurtado de Mendoza" y "Fernando de Illescas".

²² El trabajo de Laura Oliván en relación a la participación de las mujeres de los embajadores en la Europa moderna es pionero al respecto. Oliván Santallestra, "Amazonas del secreto"; e "Idas y vueltas".

²³ Las posibilidades de conocer el entorno áulico de las infantas desde sus primeras etapas de vida y poder rastreárlas en sus viajes hacia el reino del que formarán parte tras su matrimonio, como ocurre gracias a la documentación aragonesa, permiten clarificar esta cuestión. Véase: Cingolani, "The houses of the Princesses"; Comas Via, "Una infanta a la cort dels rei dels Romans"; o Pelaz Flores, "Una casa en cierres".

²⁴ Los elementos materiales y la escenografía en la que se llevan a cabo los encuentros entre soberanos o con los representantes de los mismos contribuyen de manera decisiva a transmitir un clima de armonía o de tensión a la reunión, lo que también es clave a la hora de conocer cuál de las partes asume el liderazgo de la acción, incluso más allá de quién ejerza como anfitrión del encuentro. Gutiérrez Martín, "La recepción de embajadores"; Nieto Soria, "¿Ritualidades graduadas?". Aunque se construye un lenguaje que debe ser comprensible, tanto en la armonía como en la tensión, entre las partes que se reúnen en el encuentro diplomático, también hay que tener presente el acercamiento a la otredad y la comprensión de las costumbres y prácticas propias de cada territorio: Salicrú i Lluch, "La diplomacia y las embajadas".

protocolario. El don debe ser considerado en el ejercicio diplomático como un vehículo de conocimiento mutuo entre las cortes, así como de la adecuación del(os) objeto(s) a cada ocasión e interlocutor(a)²⁵. Los objetos contribuyen a la creación y mantenimiento de las relaciones de estado, en tanto que elemento capaz de trasladar una identidad colectiva, acercarse a los gustos personales o enviar un mensaje de superioridad o, por el contrario, de respeto y sumisión. Son, en ese sentido, elementos de vital valor en la expresión de un lenguaje no verbal que introduce matices de relevancia en la política internacional. No siempre fáciles de detectar para poder apreciar qué se entrega en cada ocasión, la evolución de los elementos materiales predilectos a lo largo del periodo medieval y los pilares sobre los que se forja la construcción de nociones como el “buen gusto” o las normas del protocolo, regalos y (contra)dones ocupan un espacio de relevancia en el contexto que aquí nos ocupa. Teniendo en cuenta la presencia de reyes y reinas a uno y otro lado del envío y la recepción de mensajes diplomáticos, el género se presenta como una variable eficaz en la adaptación del objeto a intercambiar, además del estatus institucional que se ocupa en la familia real.

Todos estos serán algunos de los elementos de reflexión que se articulan en los trabajos incluidos en este monográfico dedicado al examen del desarrollo de las relaciones internacionales desde la perspectiva historiográfica de la reginalidad y el estudio de la diplomacia. Para ello se han seleccionado diversos ámbitos de análisis a partir del ejemplo de reinas consortes, regentes o lugartenientes que vivieron en los últimos siglos de la Edad Media. Todas sus protagonistas coinciden en su vinculación con la Península Ibérica, ya sea por su origen o por el lugar desde el que desenvuelven su actuación, buscando apreciar cómo se introducen en diferentes esferas de la diplomacia internacional. De ahí que la Península Ibérica se plantea como el escenario que se toma como espacio referencial de las conexiones diplomáticas a analizar, pero no únicamente. De la mano de los trabajos reunidos en este monográfico se apreciará el papel que estas mujeres desempeñaron en la búsqueda o potenciación de alianzas (pero también rivalidades) con otros reinos como Inglaterra, Francia, Hungría o Bohemia, así como la influencia de la Santa Sede en las decisiones tomadas por las soberanas, o la búsqueda de apoyos por parte de estas últimas.

Precisamente, los trabajos de Elena Woodacre y de Lledó Ruiz Domingo responden a estos intereses. Centrados en las figuras de Juana de Navarra (*Joan of Navarre*) y Violante de Bar, respectivamente, permiten ahondar en las relaciones y la consolidación de apoyos a través de los vínculos de parentesco de las soberanas. En el primero de los casos, Elena Woodacre articula una interesante reflexión en torno a los mecanismos, así formales como informales, utilizados por la reina. Su ejemplo se construye a través de dos roles bien diferenciados: por un lado, su papel como reina consorte y, por otro, como reina viuda y madre de Juan V de Bretaña. Gracias a las relaciones que va tejiendo a lo largo de su vida se convierte en un activo fundamental en la comunicación entre Inglaterra y Bretaña, y los criados y oficiales que nutren su Casa jugarán un papel clave en la creación de esas redes diplomáticas. En ellas su origen foráneo, ya fueran navarros o bretones, permitirá elegir convenientemente a los interlocutores de cada misión. La Casa de la reina se plantea entonces como una extensión de los intereses de la soberana, pero también de su propia identidad y trayectoria.

Por su parte, el estudio presentado por Lledó Ruiz analiza de manera minuciosa las relaciones diplomáticas establecidas entre la segunda esposa de Juan I de Aragón y su primo, el rey Carlos III de Navarra. Un contexto que le permite explorar la participación de los curiales de la reina en los encuentros e intercambios de información con el monarca navarro, así como el papel que la materialidad ofrece en la consolidación de la relación diplomática. Regalos que no son escogidos al

²⁵ El don ha sido objeto de estudio a partir de obras como: Mauss, *Essai sur le don*; Cheal, *The Gift Economy*; o Zemon-Davis, *The Gift in Sixteenth-Century France*. Sus implicaciones en el ámbito político y relacional, y por ende, diplomático continuarán ofreciendo resultados de análisis que ahondarán en el conocimiento de la construcción de las relaciones entre estados y soberanos. En esta línea se han realizado trabajos como el de Kettering, “Gift-Giving and Patronage”; Adams, “Anne of France and Gift-Giving”; Carrió Invernizzi, “El «giro material» de la nueva historia de la diplomacia”. En el contexto concreto del intercambio de dones y la reginalidad, véase: Sowerby, “Early Modern Queens Consort and Dowager”.

azar y que facilitan la proyección de una imagen de poder y refinamiento por parte de la reina Violante, dando pistas acerca de la selección de objetos para cada ocasión y la relevancia del lujo en la forja de un nexo interesante, por diferentes razones, tanto para su destinatario como para su emisora.

El trabajo presentado por Óscar Villarroel se acerca a la figura de Catalina de Lancaster y su capacidad para favorecer las relaciones con los reinos de Inglaterra y Portugal, pero también para preguntarse hasta qué punto no respondía a un propósito de instrumentalización de la soberana como pieza del tablero político y diplomático del momento. El ejemplo de doña Catalina y los diferentes roles que asumió –infanta, reina consorte y reina regente– refleja la evolución que la diplomacia tiene a lo largo de su vida, desde una escena en la que ella se ve involucrada hasta un espacio de autoridad y participación por voluntad propia. Se trata de una cuestión vital a la hora de observar la transformación que experimenta la reina, sirviendo de ejemplo para comprender la sutil relación establecida entre las mujeres de la parentela regia y las relaciones internacionales. Objeto de intercambio entre monarquías, pasan a convertirse después en quien instrumentaliza los contactos diplomáticos y da sentido a la dirección del reino con otros territorios; una acción mucho más difícil de rastrear en el caso de reinas que permanecieron en su papel de consortes frente a aquellas que accedieron a una condición de mayor responsabilidad institucional, como ocurre en el caso de la regente doña Catalina.

Por su parte, el estudio realizado por Diana Pelaz busca ofrecer un balance de la participación femenina en el ámbito de las relaciones diplomáticas y así comprender cuáles eran sus funciones a ese respecto, más allá de las particularidades de cada reinado. Gracias a la observación de las mismas en un marco temporal amplio, comprueba la utilización que se realiza de los contactos familiares de la reina y los que esta, a su vez, emprende con diferentes interlocutores de los mandatarios de otros territorios, así como de la Santa Sede. En particular, en lo que respecta a este último caso, para fortalecer mutuamente sus posiciones y alcanzar enlaces matrimoniales que favorecieran las relaciones entre las diferentes monarquías, aprovechando la especial preocupación que los matrimonios de infantes e infantas suponían para las soberanas. Precisamente, el parentesco y la reivindicación del linaje serán dos elementos fundamentales a la hora de estimular tanto el contacto epistolar como la celebración de vistas en las que se aprovecha para gestionar asuntos relacionados con la política de los reinos.

El artículo de Patrik Pastrnak revela una realidad semejante en relación al caso de Beatriz de Aragón, esposa de Matías Corvino, rey de Hungría y Bohemia, en concreto a través de los informes remitidos por el legado pontificio Angelo Pecchinoli. Gracias al matrimonio de Beatriz de Aragón, Hungría se aproximaba a la política mediterránea y, más concretamente, italiana. Por su parte, la soberana se servía de las mismas herramientas que sus coetáneas para cumplir con el rol que, como reina, le correspondía. Esto es, el poder requiere de un principio masculino y otro femenino que, complementados, colaboran mutuamente en la culminación de un proyecto común: el fortalecimiento de la monarquía; en este caso, por medio de su proyección en los estados italianos. Como el autor demuestra, no siempre se lleva a cabo a través de la mediación y la paz, sino también avivando el conflicto en aras de la reivindicación de los intereses del linaje paterno y los intereses familiares de la reina, lo que revela la utilización de las relaciones internacionales y los recursos de la monarquía en beneficio propio.

Este monográfico se ha concebido como uno de los horizontes de estudio del proyecto coordinado MUNARQAS 2.0 y, más concretamente, el del subproyecto “La regionalidad ibérica desde/hacia la Europa atlántica. Economías territoriales, escenarios curiales y geografías relacionales (ss. XII-XV)”. A través de las relaciones internacionales y el papel desempeñado al respecto por algunas de las figuras femeninas más significativas que, o bien llegaron o bien partieron desde la Península Ibérica, se observa la construcción, consolidación o fortalecimiento de relaciones entre dos escenas políticas, territoriales e institucionales dispares entre sí. Los estudios de caso que se recogen en este volumen permiten apreciar un papel activo por parte de estas mujeres, no como una realidad excepcional sino como una participación normalizada en el entramado de las monarquías medievales, lo que puede comprobarse a la luz tanto de los ejemplos inéditos empleados como por el hecho de que se aprecien patrones, estrategias e instrumentos semejantes entre ellos. Esto es, más allá de las peculiaridades propias de cada

contexto y protagonistas, el aprovechamiento de los nexos familiares de las reinas, ya sea por convicción propia o para satisfacer los intereses del reino en el que se integran, se mantiene tanto en el tiempo como en el espacio, ofreciendo una panorámica novedosa, que invita a una mayor reflexión acerca de la capacidad femenina en el desempeño de la mediación y la representación, pero también de la negociación y la intercesión. Un papel que combina tanto la autoridad política como las habilidades de los profesionales de las relaciones internacionales del momento.

Bibliografía

- Adams, Tracy, "Anne of France and Gift-Giving. The Exercise of Female Power", en Susan Broomhall (ed.), *Women and Power at the French Court, 1483-1563*, Amsterdam: Amsterdam University Press, 2018, pp. 65-83.
- Arranz Guzmán, Ana, "Cuando lo personal invade lo institucional: la intervención mediadora de la reina María de Portugal entre su esposo y su padre", en José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González (coords.), *El embajador: evolución en la Edad Media peninsular*, Madrid: Trea, 2021, pp. 143-187.
- Autrand, Françoise, "L'écrit et l'oral dans les négociations diplomatiques entre France et Angleterre: XIVe-XVe siècles", en *Negociar en la Edad Media: actas del coloquio celebrado en Barcelona los días 14, 15 y 16 de octubre de 2004*, Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, pp. 303-319.
- Bazán Díaz, Iñaki, "Las mujeres medievales como agentes de paz y reconciliación. Elementos de análisis y discusión", *e-Spania. Revue Interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 33 (2019). <https://doi.org/10.4000/e-spania.31445>
- Bronwyn Neal, Kathleen, "Royal women and intra-familial diplomacy in late thirteenth-century Anglo-French relations", *Women's History Review*, 30, 5 (2021): 790-804. <https://doi.org/10.1080/09612025.2020.1827736>
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula, "García Sánchez de Valladolid: Cancillería, corte y diplomacia en la Castilla de mediados del siglo XV", en José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González (eds.), *Diplomacia y cultura política en la Península Ibérica (ss. XI-XV)*, Madrid: Sílex, 2021, pp. 379-396.
- Carrión Invernizzi, Diana, "El «giro material» de la nueva historia de la diplomacia y el caso de los pintores como agentes diplomáticos en el tránsito del Medievo a la Modernidad", en Concepción Villanueva Morte (ed.), *Diplomacia y desarrollo del Estado en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*, Gijón: Trea, 2020, pp. 375-387.
- Chaplain, Pierre, *English Diplomatic Practice in the Middle Ages*, Hambleton-Londres: Cambridge University Press, 1981.
- Cheal, David, *The Gift Economy*, Londres: Routledge, 2015.
- Cingolani, Stefano Maria, "The Houses of the Princesses Joanna, Isabel, and Violant (1375-1392): Formation, Composition, and Characteristics of Minor Curial Areas", *Royal Studies Journal*, 10, 1 (2023): 73-95.
- y Villarroel González, Óscar, "La importancia del embajador: cambios de personal en la negociación de Alfonso V con Castilla (1417-1418)", en José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González (coords.), *El embajador: evolución en la Edad Media peninsular*, Gijón: Trea, 2021, pp. 255-283.
- Cobos Rodríguez, Ariadna, "Intereses políticos. La diplomacia en el enlace de Juana de Danmartín o Ponthieu", en José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González (eds.), *Diplomacia y cultura política en la Península Ibérica (ss. XI-XV)*, Madrid: Sílex, 2021, pp. 243-255.
- Comas Via, Mireia, "Una infanta a la cort del rei dels Romans Elisabet d'Aragó (c. 1302-1330), filla de Jaume II i de Blanca d'Anjou", *Recerques. Història, economia i cultural*, 81 (2022): 59-80, <https://doi.org/10.31009/recerques.2022.i81.03>.
- Crawford, Anne (ed.), *The Letters of the Queens of England, 1100-1547*, Stroud-Dover: Sutton publishing, 1994.
- Duggan, Anne, "Introduction", en Anne Duggan (ed.), *Queens and Queenship in Medieval Europe*, Woodbridge: The Boydell Press, 1997, pp. XV-XXX.

- Earenfight, Theresa, "Without the Persona of the Prince: Kings, Queens and the Idea of Monarchy in Late Medieval Europe", *Gender & History*, 19-1 (2007): 1-21. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0424.2007.00461.x>
- Fernández Murga, Félix, "Dona Juana de Aragón reina de Nápoles", en *Studi in onore di Riccardo Filangieri*, Nápoles: L'Arte Tipografica, 1959, vol. 2, pp. 175-196.
- Fisher, Sally, "Queens Consort, Gender and Diplomacy: Catherine of Aragon, Claude of France and the Field of Cloth of Gold", *Gender & History*, 35, 2 (2023): 387-407. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/1468-0424.12610>
- García Herrero, M^a del Carmen, "María de Castilla, reina de Aragón (1416-1458). La mediación incansable", *e-Spania. Revue électronique d'études hispaniques médiévaux*, 20 (2015). <https://doi.org/10.4000/e-spania.24120>
- González Mínguez, César, "La figura de María de Molina como prudente pacificadora", *e-Spania. Revue électronique d'études hispaniques médiévaux*, 33 (2019), <https://doi.org/10.4000/e-spania.31335>
- Greene, Ida, *Soft Power Skills, Women and Negotiations*, Londres: AuthorHouse, 1991.
- Gutiérrez Martín, Carlos, "La recepción de embajadores en la corte de los Paleólogos a través de las fuentes: espacios, ritual e intereses", *Erasmo. Revista medieval y moderna*, 11 (2024): 1-31. <https://doi.org/10.24197/ehmm.11.2024.1-31>
- Hespanha, António M., *Vísperas del Leviatán. Instituciones y poder político (Portugal, siglo XVII)*, Madrid: Taurus, 1989.
- Kettering, Sharon, "Gift-giving and Patronage in Early Modern France", in Sharon Kettering (ed.) *Patronage in Sixteenth and Seventeenth Century France*, London: Routledge, 1988.
- Jardin, Jean Pierre, Nieto Soria, José Manuel, Thieulin-Pardo, Hélène, y Rochwert-Zuili, Patricia (coords.), *Cartas de mujeres en la Europa medieval (España, Francia, Italia y Portugal, siglos XI-XV)*, Madrid: La Ergástula, 2018.
- Jardin, Jean Pierre, Marin, Annabelle, Rochwert-Zuili, Patricia, y Thieulin-Pardo, Hélène (dirs.), *Correspondencias entre mujeres en la Europa medieval*, Paris: e-Spania books, 2020, <https://doi.org/10.4000/books.esb.2447>.
- Juncosa Bonet, Eduard, y Cingolani, Stefano Maria, "Al rescate de la reina. Las negociaciones diplomáticas para poner fin al cautiverio de Leonor de Chipre", en Concepción Villanueva Morte (ed.), *Diplomacia y desarrollo del estado en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*, Gijón: Trea, 2020, pp. 109-139.
- , "Un delicado equilibrio de poderes en el tablero peninsular. Las relaciones de María de Molina con Jaime II y su progenie (1319-1321)", en Fernando Arias Guillén y Carlos M. Reglero de la Fuente (coords.), *María de Molina: gobernar en tiempos de crisis (1264-1321)*, Madrid, Dykinson, 2022, pp. 147-179.
- Lazzarini, Isabella, Nieto Soria, José Manuel, y Rochwert-Zuili, Patricia (dirs.), *Correspondances de femmes et diplomatie (Espagne, France, Italie, IX^e-XV^e s.)*, Paris: e-Spania books, 2021, <https://doi.org/10.4000/books.esb.3850>.
- Lazzarini, Isabella, y Rochwert-Zuili, Patricia, "Enjeux et stratégies diplomatiques dans la correspondance des femmes du Moyen Âge. Introduction", en Isabella Lazzarini, José Manuel Nieto Soria y Patricia Rochwert-Zuili (dirs.), *Correspondances de femmes et diplomatie (Espagne, France, Italie, IX^e-XV^e s.)*, Paris: e-Spania books, 2021. <https://doi.org/10.4000/books.esb.3850>
- Llidó Miravé, Javier, y Villarroel González, Óscar (coords.), *El embajador en la Alta y Plena Edad Media hispana*, Gijón: Trea, 2023.
- Mauss, Marcel, *Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés primitives*, París: Presses Universitaires de France, 2007 (1^a ed. 1925).
- Moeglin, Jean-Marie, y Péquignot, Stéphane (dirs.), *Diplomatie et "Relations internationales" au Moyen Âge (IX-XV^e siècle)*, París: Presses Universitaires de France, 2017.
- Muñoz Fernández, Ángela, "La mediación femenina como forma de acción política. Tiempos, contextos y transformaciones de un rol político (Castilla, siglos XIV-XV)", *e-Spania. Revue Interdisciplinaire d'études hispaniques médiévaux et modernes*, 20 (2015). <https://doi.org/10.4000/e-spania.24146>

- y Thieulin-Pardo, Hélène (dirs.), *Saberes, cultura y mecenazgo en la correspondencia de las mujeres medievales*, París: e-Spania books, 2021, <https://doi.org/10.4000/books.esb.2788>.
- Nieto Soria, José Manuel, y Villarroel González, Óscar (eds.), *Diplomacia y cultura política en la Península Ibérica (ss. XI-XV)*, Madrid: Sílex, 2021.
- , “¿Ritualidades graduadas? Algunas reflexiones sobre el valor político de la pompa y el boato en las relaciones diplomáticas de la Castilla Trastámara”, en José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González (eds.), *Diplomacia y cultura política en la Península Ibérica (siglos XI al XV)*, Madrid: Sílex, 2021, pp. 35-63.
- Offenstadt, Nicolas, “De la joie et des larmes: émotions, négociations et paix pendant la Guerre de Cent Ans”, en *Negociar en la Edad Media: actas del coloquio celebrado en Barcelona los días 14, 15 y 16 de octubre de 2004*, Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, pp. 349-368.
- Oliván Santiestra, Laura, “Amazonas del secreto en la embajada madrileña del Graf von Pötting (1663-1674)”, *Memoria y civilización*, 19 (2016), pp. 221-254. <https://doi.org/10.15581/001.19.221-254>
- , “Idas y vueltas de un matrimonio de embajadores: memoria, identidad y género en los relatos de viaje de Fernando Bonaventura y Johana Theresia Harrach (1673-1677)”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia Moderna*, 29 (2016), pp. 39-64. <https://doi.org/10.5944/etfv.29.2016.16802>
- Pelaz Flores, Diana, “Una casa en ciernes. El séquito de Leonor de Aragón en su viaje a Castilla (1375)”, en Francisco de Paula Cañas Gálvez y José Manuel Nieto Soria (coords.), *Casa y corte: ámbitos de poder en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media (1230-1516)*, Madrid: La Ergástula, 2019, pp. 73-95.
- , “Mensajes y mensajeros en la comunicación epistolar entre Pedro IV y los primeros Trastámara”, en Concepción Villanueva Morte (coord.), *Diplomacia y desarrollo del Estado en la Corona de Aragón*, Gijón: Trea, 2021, pp. 69-90.
- Péquignot, Stéphane, “*De nostro beneplacito et licencia: la mediación de Pedro Fernández de Hijar en Italia, 1316-1317*”, en Manuel Sánchez Martínez, Mª Teresa Ferrer i Mallol y Josefina Mutgé i Vives (coords.), *La Corona catalanoaragonesa i el seu entorn mediterrani a la Baixa Edat Mitjana: actes del seminari celebrat a Barcelona, els diez 27 i 28 de novembre de 2003*, Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, pp. 273-308.
- , “«Enantar a tractor»: l'entrée en négociation comme objet d'histoire: l'exemple de la diplomatie de Jacques II d'Aragon (1291-1327)”, en *Negociar en la Edad Media: actas del coloquio celebrado en Barcelona los días 14, 15 y 16 de octubre de 2004*, Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, pp. 265-301.
- , “Les instructions aux ambassadeurs des rois d'Aragon (XIIIe-XVe siècles). Jalons pour l'histoire de la fabrique d'une parole royale efficace”, *Cahiers d'études hispaniques médiévaux*, 31 (2008), pp. 17-43. <https://doi.org/10.3406/cehm.2008.1858>
- , *Au nom du roi. Pratique diplomatique et pouvoir durant le règne de Jacques II d'Aragon (1291-1327)*. Madrid: Casa de Velázquez, 2009.
- Rábade Obradó, Mª del Pilar, “Leonor López de Córdoba y Beatriz de Bobadilla: dos consejeras para dos reinas. Una aproximación comparativa”, *e-Spania. Revue Interdisciplinaire d'études hispaniques médiévaux et modernes*, 12 (2011). <https://doi.org/10.4000/e-spania.20705>
- Rochwert-Zuili, Patricia, “La actuación pacificadora de María de Molina”, *e-Spania. Revue Interdisciplinaire d'études hispaniques médiévaux et modernes*, 20 (2015), <https://doi.org/10.4000/e-spania.24170>
- y Thieulin-Pardo, Hélène, “Conseil, conseillers et conseillères dans la péninsule Ibérique au Moyen Âge. Introduction”, *e-Spania. Revue Interdisciplinaire d'études hispaniques médiévaux et modernes*, 12 (2011). <https://doi.org/10.4000/e-spania.20921>
- Ruiz Domingo, “Efectividad política y actividad diplomática. Los embajadores al servicio de la reina María de Luna en el tránsito del siglo XIV al XV”, en Concepción Villanueva Morte (ed.), *Diplomacia y desarrollo del Estado en la Corona de Aragón (siglos XIV-XV)*, Gijón: Trea, 2020, pp. 165-188.

- Salicrú i Lluch, Roser, "La diplomacia y las embajadas como expresión de los contactos interculturales entre cristianos y musulmanes en el Mediterráneo occidental durante la Baja Edad Media", *Estudios de Historia de España*, IX (2007): 77-106, <http://hdl.handle.net/10261/7705>.
- Silleras Fernández, Núria, *Power, Piety, and Patronage in Late Medieval Queenship: María de Luna*, Nueva York: Palgrave Macmillan, 2005.
- Société des historiens médiévistes de l'Enseignement supérieur public (coord.), *Les relations diplomatiques au Moyen Âge. Formes et enjeux*, París: Publications de la Sorbonne, 2011, pp. 47-66.
- Sowerby, Tracey A., "Early Modern Queens Consort and Dowager and Diplomatic Gifts", *Women's History Review*, 30, 5 (2021): 723-737. <https://doi.org/10.1080/09612025.2020.1827732>
- Thieulin-Pardo, Hélène, "Palabras de mujer: consejos femeninos en la historiografía Trastámaro", *e-Spania. Revue Interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 12 (2011). <https://doi.org/10.4000/e-spania.20759>
- Tomás Faci, Guillermo, y Laliena Corbera, Carlos (coords.), *Rogar al rey, suplicar a la reina. El gobierno por la gracia en la Corona de Aragón*, siglos XIII-XV, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2021.
- Velasco Marta, Irene, "De la infancia a la juventud: el entorno social de la infanta Juana de Aragón a través de su libro de cuentas (1469-1472)", *Anuario de Estudios Medievales*, 50, 1 (2020), pp. 505-532.
- Villanueva Morte, Concepción, "Pedro Vaca, un agente en las relaciones diplomáticas con Castilla a lo largo de la segunda mitad del siglo XV", en José Manuel Nieto Soria y Óscar Villarroel González (eds.), *Diplomacia y cultura política en la península Ibérica (siglos XI al XV)*, Madrid: Sílex, 2021, pp. 195-218.
- Villarroel González, Óscar, "Pedro de Castilla (1394-1461): un obispo de Osma y sus relaciones con la monarquía", *Celtiberia*, 51, 95 (2001): 133-162.
- , "Castilla y el Concilio de Siena (1423-1424): la embajada regia y su actuación", *En la España Medieval*, 30 (2007), pp. 131-171, <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM0707110131A>.
 - , "Eclesiásticos en la diplomacia castellana en el siglo XV", *Anuario de estudios medievales*, 40, 2 (2010), pp. 791-819, <https://doi.org/10.3989/aem.2010v40.i2.324>.
 - , "Las mujeres y la paz en la Iglesia: Catalina de Lancáster y el fin del Cisma", *e-Spania. Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, 20 (2015). <https://doi.org/10.4000/e-spania.24185>
 - , "La formación de los diplomáticos en la Castilla bajomedieval", *Studia Historica. Historia Medieval*, 36, 2 (2018), pp. 117-146. <https://doi.org/10.14201/shme2018362117146>
 - , "Fernando de Illescas: los servicios diplomáticos de un fraile castellano", en José Antonio Chelle Ortega, José Marcos García Isaac, Óscar Villarroel González (coords.), *Entre el cielo y la tierra: el papel de los eclesiásticos en los círculos de poder en los reinos ibéricos (1369-1504)*, Madrid: La Ergástula, 2019, pp. 131-149.
 - , "Juan Hurtado de Mendoza, señor de Almazán, un noble embajador castellano", en María del Pilar Carceller Cerviño y José Manuel Nieto Soria (coords.), *La nobleza y la cultura política de la negociación en la Baja Edad Media*, Madrid: Sílex, 2020, pp. 189-220.
- Waag, Anaïs, "The Letters of Eleanor and Marguerite of Provence in Thirteenth-Century Anglo-French Relations", en Andrew Spencer y Carl Watkins (eds.), *Thirteenth Century England XVII. Proceeding of the Cambridge Conference*, 2017, Cambridge: Boydell & Brewer, 2021, pp. 111-128. <https://doi.org/10.1017/9781800101135.007>
- Wellman, Katherine, *Queens and Mistresses of Renaissance France*. New Haven-Londres: Yale University Press, 2013.
- Wilkinson, Louise J., y Wolfson, Sara J., "Introduction: Premodern Queenship and Diplomacy", *Women's History Review*, 30, 5 (2021): 713-722. <https://doi.org/10.1080/09612025.2020.1827729>
- Zemon Davis, Natalie, *The Gift in Sixteenth-century France*, Oxford: Oxford University Press, 2000.